

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y FORNEAL... 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15  
ULTRAMAR... 15  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... 50 cént. 30 ejempl.  
Por menor... 10 cént. 30 ejempl.  
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PAGINA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.944.

Madrid, Viernes 10 de Abril de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

EL BAILE DE LUIS ALONSO

del Mtro. Jiménez. Gran éxito. Propiedad de la casa Zorava. C. S. Jerónimo, 34. Partitura y números: suenos.

A LAS SEÑORAS

La acreditada casa de modas A. S. BERNARDI, Barquiza, 12 dup., participa a sus distinguidas favorecedoras haber recibido las últimas novedades de París para la confección de sombreros y vestidos de señoras y niñas, así como elegantes modelos de los primeros.

HAN LLEGADO LOS ÚLTIMOS MODELOS EN confecciones y sombreros para señoras con un buen surtido en todos géneros. Rodríguez. — Plaza del Ángel, 6.

¡¡¡¡¡ NOVEDAD DESDE 6 PESETAS. LANA, 12. Gasas, 15. — RODRÍGUEZ. Plaza Ángel, 6.

## CUBA

Los globos cautivos y la próxima zafra.

El general Azcárraga, que toma en cuenta toda moción racional favorable a la gestión de la campaña cubana, ha considerado que el propósito de aprovechar los globos cautivos en aquella merced, los honores del estudio, y ha pedido, si no estoy mal enterado, el correspondiente informe a la sección del ministerio encargada de estos asuntos.

Como quiera que aun no he olvidado del todo el oficio, y se trata de una moción hecha en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no extrañará a nadie que yo me meta a dar al ministro un informe oficioso, valga por lo que valga.

En primer lugar, no se trata del empleo de los globos cautivos por las columnas de marcha o persecución de los insurrectos; serían gravísimos los inconvenientes, y casi nulas las ventajas de semejante empleo de los globos.

Tampoco se trata de llevar por ahora la vigilancia en los globos a los terrenos cubiertos de manigua y accidentados del Oriente y extremo Occidente de la isla; allí algún servicio prestarían, pero no el suficiente para defender desde luego su uso con gran empeño.

Por último, no se trata de enviar ahora mismo los globos al teatro de operaciones; se avecina la estación de las grandes y continuas lluvias, y los globos correrían grandes riesgos de inutilizarse definitivamente antes de haber prestado servicio apreciable ninguno.

Se trata de otra cosa, muy importante, y sobre toda a mi juicio, muy hacendosa.

No dejándose llevar de exagerados optimismos ni de pesimismo desesperados, hay que convenir en que, llegado el mes de diciembre, será preciso proteger las colonias leales de azúcar contra las partidas insurrectas. Los terrenos en que el azúcar se cultiva, son, en general, despejados, sin manigua, y en ellos, grupos de ciento a dos

mil caballos, son perfectamente visibles a distancia de muchos kilómetros por una centinela armada de un buen anteojo, y situado en un globo elevado a 250 ó 300 metros. Estos globos, además, son visibles para las columnas estacionadas en las capitales de las zonas ó en marcha, cada globo para tres ó más columnas, siempre que éstas lleven una ó dos parejas de soldados telegrafistas.

Fácil es completar ahora el pensamiento.

El globo, vigilando el terreno, en cuanto perciba al enemigo, puede señalar su presencia en un punto dado del plano cuadrado, que será común al globo y al jefe de la columna. Toda columna que perciba las señales del globo, puede desde luego emprender la marcha hacia el punto señalado, en la seguridad de que no será una sola la que así concurre.

De globo en globo cabe también comunicarse al cuartel general la marcha de las operaciones, lo mismo respecto al enemigo que a la tropa.

Aunque sea caso extraordinario, quizás alguna vez los globos puedan auxiliar al buen éxito de una acción, que caiga dentro de su círculo de visualidad; pero lo importante es la influencia estratégica, si estrategia puede llamarse a la persecución de las partidas.

No pretendo que los globos sean la receta infalible para defender la venidera zafra; pero pueden contribuir a llenar el vacío que dejan la falta de seguras confianzas y las dificultades de una exploración eficaz.

Como los globos no han de ir a Cuba hasta el mes de octubre, hay cinco meses por delante para adquirir el material, instruir en España al personal, hacer en Cuba el anteproyecto de la distribución de estaciones de observación, redactar los vocabularios, etc.

Si no se logra otra cosa que impedir a los insurrectos los movimientos diurnos en masas importantes, relativamente (de 50 hombres para arriba), ya será un adelanto; porque todo lo que sea limitar la iniciativa del enemigo, es una ganancia para la iniciativa propia.

Bajo este aspecto, modesto, pero a mi juicio utilísimo, debe estudiarse la cuestión, y no darle carpetazo sin una consideración detenida de los inconvenientes, ventajas y precauciones, como decíamos hace algunos años en la Academia de Guadalajara.

GENARO ALAS.

## LA BELIGERANCIA

El Senado de Washington.

Ayer tarde continuó en esta Cámara el debate sobre la proposición de Mr. Call, que, como se recordará, pedía que las Cámaras aprueben una resolución conjunta, en que se reclama del presidente el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Según telegrafían a El Imparcial, de-

fendió la proposición Mr. Turpie, quien, entre otras observaciones, dijo que la resolución no contiene ningún doble sentido.

Cuba está perdida para España—añadió—No hay ningún medio para restablecer en la isla el gobierno español, como no le hay para restablecer el de Francia en Santo Domingo (2).

La república cubana—prosiguió—es un cuerpo organizado y ese país ha patentado su derecho a ser reconocido como un Estado independiente.

Allí reina el espíritu de la libertad. Mr. Turpie confía en que el Congreso prestará atención a los sufrimientos del pueblo cubano, cuyo amor a la libertad y cuyas simpatías por las repúblicas libres son merecedoras de aplauso.

La prensa extranjera continúa ocupándose con preferencia de la aprobación de la beligerancia de los cubanos por las Cámaras de Washington.

Por los telegramas que publican El Liberal y El Imparcial sobre este asunto, el sentido de los artículos de los periódicos extranjeros es tan favorable y satisfactorio para nuestro país como los que ayer extractamos.

Según el Times, de Nueva York, no existe ningún medio de llevar oficialmente las resoluciones sobre Cuba a conocimiento del presidente. No tienen ningún valor constitucional ó diplomático, y Cánovas adoptó una actitud correcta cuando declaró hace tiempo que España no tenía ningún conocimiento de lo que se ha dicho ó se ha hecho en una ú otra Cámara del Congreso americano.

Y esto sigue siendo verdad hoy, cuando se hallan de acuerdo ambas Cámaras. Todo fin internacional de su acción es ultra vires, y así es como el gobierno la considera. El secretario de Estado no comunicará las resoluciones ni al ministro ni al gobierno español.

Los diarios más importantes reconocen que en todo este asunto no se trata de diplomacia internacional, sino de política interior. Los diarios el Sun y el World, principales órganos del jingoismo cubano, tienen poca influencia en los círculos gubernamentales.

Otros periódicos de importancia, como la Tribune, el Times, el Herald y el Evening Post, condenan enérgicamente la acción del Congreso.

Varios diputados y senadores muy notables, que votaron en favor de las resoluciones, reconocen que éstas se hallan basadas en informes de periódicos, no comprobados, y proponen que el presidente debe enterarse de si tienen algún fundamento.

Vilas, antiguo attorney general con Cleveland, declara que no existe ninguna información que pueda autorizar el reconocimiento de la beligerancia.

El presidente no considera su situación como más embarazosa que hasta hoy, y ninguna dificultad encontrará, como no sea en los actos de España; pero ningún temor existe de que el gobierno proceda de modo que agrave el conflicto.

El Daily News, de Nueva York, cree que el presidente procura adquirir informes auténticos sobre la situación de los insurrectos, para lo cual se han concedido créditos supletorios a los agentes consulares.

El corresponsal de The Standard en Nueva York indica que solamente hay dos precedentes en la historia parlamentaria de los Estados Unidos para el envío de resoluciones concurrentes al presidente, y éstos en casos recientes: el de Armenia y el de Cuba.

El presidente, Mr. Cleveland, ha adoptado igual procedimiento para ambas resoluciones; es decir, las ha enviado al departamento de Estado.

Esto revela que se negará Mr. Cleveland a darse oficialmente por informado de la actitud del Congreso.

Nada indica, en efecto, como probable una decisión inmediata ó en otra ocasión cualquiera, a menos que los acontecimientos sean tan importantes que hagan imposible toda oposición.

El ciego proceder del Congreso expresa, y lo expresa en la forma más terminante, la simpatía humanitaria en favor de los insurrectos cubanos, sin dejar camino alguno para la sanción popular, respecto de una intervención abierta.

El presidente, Mr. Cleveland, no tiene, por lo tanto, ningún motivo para abandonar su prudente reserva.

Aun muchos diputados y senadores se manifiestan acordes con otros políticos que expresan su confianza en el buen juicio de Mr. Cleveland y en su mayor conocimiento del asunto.

La dificultad de la situación de España son apreciadas por él con tal discreción, que un estallido de indignación en ese país había de adquirir grandes proporciones para excitar aquí sentimientos de enojo.

También el corresponsal de The Daily News, de Nueva York, comunica impresiones acerca del efecto que pueden producir las llamadas resoluciones cubanas del Congreso.

A juzgar por varias informaciones, cree que el presidente ha de adoptar alguna decisión relacionada con la beligerancia de los rebeldes cubanos, pero no hay razón alguna para pensar que Mr. Cleveland está recogiendo informaciones auténticas particularmente.

La suposición de que ha enviado agentes españoles a Cuba para ello, es desmentida por los círculos oficiales, advirtiendo que el servicio consular es suficiente para informar, y que los agentes especiales nada nuevo podrían averiguar, puesto que no serían aceptados ni por España ni por los mismos insurrectos.

Sin embargo, se asegura que se han concedido a los funcionarios consulares medios especiales para tal fin, al decir del corresponsal aludido.

Se afirma hoy por todos los políticos que el presidente y el secretario de Estado mister Olney, simpatizan con los cubanos y les concederán la beligerancia tan pronto como la situación de los rebeldes justifique ese paso ante las prescripciones del derecho internacional.

La prensa de París reconoce unánime la injusticia de la ofensa inferida a España por las Cámaras norteamericanas, declara que es escasa la importancia de la resolución concurrente y recomienda a los españoles que no pierdan la serenidad y se mueran desahogados.

Nadie ha de atribuir a miedo—dicen los periódicos—una actitud reservada y digna y para demostrar que el acuerdo del Congreso no tiene alcance, consignan que el

gabinete de Washington no se cuidará siquiera de comunicar al gabinete de Madrid el acuerdo de las Cámaras, como ocurrió en enero último con la resolución relativa a los asuntos de Armenia, resolución de que no se dió conocimiento al gobierno de Londres.

L'Événement dice: Desde el comienzo de la insurrección cubana los Estados Unidos no han cesado de mostrar la más indigna parcialidad en favor de los rebeldes, sosteniéndolos sin reparo ni vergüenza, inspirándose, como en todos sus actos, exclusivamente en intereses puramente mercantiles.

Ese pueblo de mercaderes, tratantes y financieros, es verdaderamente cínico; mas bueno será que no se desuide, no sea que algún día le triture una de esas naciones generosas, celosas, con razón, de su pasado y de su fama, y que legan, como riqueza, al universo el inagotable tesoro de su gloria.

Le Gran Journal escribe: Bien es verdad que después de haber leído el Outremur de Paul Bourget, se conservan ya pocas ilusiones respecto de la opinión de los politicastros norteamericanos.

Si se hubiera de tomar la resolución del Congreso en serio, España tendría cien veces razón para batirse con los Estados Unidos. Pero precisamente por eso no es seria, porque los Estados Unidos no sienten ningún deseo de batallar, como se ha visto durante el curso de los debates de los representantes, puesto que éstos han apelado a todo género de subterfugios para despojar a la resolución de cuanto podía tener de grave.

Esto podría ser calificado de prudencia; pero tal prudencia en actos de esa índole es inútil, brutal y grosera, y equivale a la mala fe y a la cobardía en la provocación, ante la cual es de esperar que España mantenga una actitud de desdén calma, aun cuando la cueste mucho dominarse, para conservar la hermosa y laudable serenidad.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 8.

La prensa concede escasa importancia al debate de hoy en el Senado sobre la proposición del Sr. Call pidiendo el envío de la escuadra americana a las aguas de Cuba.

El discurso en defensa de dicha proposición, pronunciado por el Sr. Turpie, no ha producido el efecto que al parecer se proponía el orador, pues la mayoría de los periódicos le dedican muy pocas palabras.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anteayer estuvieron animados y brillantes los salones de los marqueses de Castellanos, que con una agradable fiesta pusieron fin a las reuniones que se han celebrado los miércoles del pasado invierno en su elegante hotel de la Castellana.

Anteayer se celebró el matrimonio de la bella señora aragonesa D.ª Pilar de Urrolles, con el conocido sportsman D. Gaspar Dotres. La ceremonia se verificó en la elegante morada de la novia, y ante un altar, en el que descolaban entre luces y flores y bajo de un magnífico dosel, la imagen bendita de la patrona de Aragón.

Bendijo la unión el respetable párroco

## LA LADRONA DE AMOR

Y otras mil respondieron: —¡Argenteuil! Argenteuil!

Los dos caballos destacados del grupo se seguían de muy cerca, entrando en la línea recta.

Después no se oyó más que el nombre del representante de las caballerías de Ephrusi aclamado por cien mil voces en el peso, en las tribunas y en todo el recinto, y Chapeau-Chinois pasó el poste con una ventaja de cuerpo y medio sobre el caballo de Mr. Delamarre.

Una explosión de bravos y una ovación entusiasta recibió Tom Lane en el momento de volver al peso, y en un abrir y cerrar de ojos se vieron inundadas las taquillas de la Apuesta Mutua por las personas que habían tenido la oportunidad de jugar a favor de los dos caballos.

El grupo que rodeaba a Liddy Fulton se disolvió en un instante.

El señor de Romagny y sus amigos fueron de los primeros.

El joven del monóculo, siguiendo actuando de secretario galante de la hermosa americana, cogió los talones para ir a cobrar la puesta que había ganado por dos partes.

Los otros se fueron a ver la tablilla de reparto y saber cuánto ganaban Chapeau-Chinois y Argenteuil, primero y segundo premio, respectivamente.

Marcial, que había quedado con Liddy Fulton, se alejó también un poco; viéndolo acercarse hacia la tribuna con intención de saludar a la señora de Sommes.

Adriano Rolland, que había observado aquel movimiento se aprovechó en seguida de esta ocasión.

Echó a andar tras la Ladrona de Amor. —¡Marial... —exclamó.

La americana no volvió la cabeza. Marcial vió al joven y le miró con asombro y curiosidad.

—¡Marial... ¡Marial... —repitió Adriano muy cerca de la que adoraba.

La cogió del brazo. Liddy Fulton se volvió al sentir esta presión.

Era completamente dueña de sí misma. Retrocedió un paso a la vista de aquel hombre que se la ponía delante, y todas las personas que la vieron creyeron firmemente que era víctima de una equivocación.

—¡Marial... soy yo, el que os he esperado tanto tiempo y al fin os vuelvo a encontrar. —dijo Adriano Rolland en voz baja y susurrante.

—¡Marial... —exclamó.

—¡Marial... —exclamó.

—¡Marial... —exclamó.

—¡Marial... —exclamó.

—¡Marial... —exclamó.

—¡Marial... —exclamó.

—¡Marial... —exclamó.

Y volviéndose hacia la celda añadió:

—¡Para mañana te reservo una buena ducha que te calmará bastante!... ¡te recomendaré expresamente al que te la dé!... ¡no faltaba más!

Después y en vista de que seguía el alboroto gritó dando golpes en las puertas:

—¡A ver si nos tranquilizamos ú os pongo la manija de fuerza.

Los clamores se fueron amortiguando y los gritos cesaron, renaciendo una calma relativa.

Adriano había caído en el camastro de la celda y estaba encerrado.

Se levantó de repente, y corriendo hacia la puerta, empezó a golpearla con pies y manos, llamando, gritando y vociferando, hasta que al fin, rendido, ronco y sin voz, tuvo que callarse.

Entonces miró a su alrededor. Jamás había estado encerrado.

Aquellas blancas paredes le parecieron muy siniestras.

—¡Vamos a ver!... ¿Qué es lo que he hecho? —se preguntaba a sí mismo, —no he cometido ningún crimen para que me pongan preso... Yo no soy criminal!

Y con la rabia de la impotencia, añadía: —Pero lo mismo da no ser más que un pobre diablo, cuando tiene uno que habérselas con los ricos, los poderosos y los aristócratas... ellos tienen todo el mundo para defenderse!... y se les cree bajo su palabra porque tienen dinero y porque están vestidos mejor que los demás... esa es la justicia... esa es la igualdad.

Cuando al día siguiente por la mañana se presentó el médico en el depósito, estaba ya puesto al corriente de las causas que había habido para encerrar a nuestro joven.

Los periódicos habían dado cuenta del suceso con este encabezamiento:

Un loco en el peso de Longchamps.

No se había podido dar el nombre del joven, y únicamente se decía que él se llamaba Adriano.

Al llegar preguntó el doctor: —¿Tenéis al loco de Longchamps?

Después leyó el atestado que el comisario había enviado por la mañana, en el cual se hacía una relación sucinta de lo que había pasado.

El médico escuchó el relato que le hizo el guarda-iglesia de la capilla.

Examinó el parte del médico de servicio en el hipódromo de Longchamps.

Por último mandó traer a Adriano.

Cuando el joven sintió que se abría la puerta de la celda, dió un suspiro de satisfacción.

Dió un salto y se puso de pie. No se había desnudado para acostarse. Ni había dormido en la noche ni un solo minuto.

Tenía la cara hinchada y amoratada por la rabia; los esfuerzos hechos y las lágrimas que había derramado; con los ojos irritados y mirar extraviado.

Se lanzó precipitadamente a la puerta. —¡Ah!... ¡voy a salir!... —exclamó.

Dos guardias le sujetaron. —¡Venid a la visita! —dijo el guarda-jefe con voz imperiosa y ruda.

Le condujeron. El doctor estaba sentado en su mesa debajo precisamente de una ventana bastante alta. Miraba acercarse a su nuevo cliente.

Adriano efectivamente tenía el aspecto de un loco y esto sirvió para confirmar la idea que de antemano tenía formada el alienista.

Sin esperar a que le preguntaran: —¡Ah! —sois vos, señor doctor!... —dijo el prometido de Albertina con violencia. —¡Bueno! ¡ya que sois entendido en ello, decidis si estoy loco!... ¡pretenden que estoy loco porque he visto una mujer que amo, una mujer que adoro!... ¡loco!... ¡qué desatino!

—¡Sé perfectamente que no me equivoco! —¡es ella! ¡es María!... Hoy vá de gran señora y no me conoce!... ¡y me desprecia!... ¡pero yo la amo siempre, la amo más que nunca!

De cidme, señor doctor, ¿acaso es loco el que ama?

El médico del depósito no le interrumpió. Cuando concluyó, le dijo: —La mejor manera de demostrar que no estais loco, es estar tranquilo.

Estas palabras produjeron un efecto inmediato en el joven.

—Estoy tranquilo, señor doctor —contestó, pero comprenderéis perfectamente que cuando uno se vé encerrado y maltratado como un criminal... se pierde la paciencia... ¡yo sé muy bien que no estoy loco!

—¿Qué íbais a hacer ayer en las carreras? —le preguntó el doctor, no solo para ir formando juicio y diagnosticar con más seguridad sobre las causas de la locura, sino también con objeto de apartar al joven de su constante preocupación.

—Estoy tranquilo, señor doctor —contestó, pero comprenderéis perfectamente que cuando uno se vé encerrado y maltratado como un criminal... se pierde la paciencia... ¡yo sé muy bien que no estoy loco!

Edición de la mañana

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Daró cerca de dos horas. El discurso del Sr. Cánovas fué lo más interesante. Versó sobre la cuestión de los Estados Unidos, asunto del cual sigue teniendo nuestro gobierno impresiones favorables.

El jefe del gabinete reflejó ante S. M. el aspecto que en Guipúzcoa ofrece la lucha electoral entre los carlistas y los integristas, y reveló en este interesante asunto la misma actitud que en el último Consejo celebrado en la Presidencia.

El gobierno puso á la firma de la reina los decretos siguientes: Destinando al cuartel militar de S. M. al general Cornell, mientras restablece su salud.

Admitiendo la dimisión al director general de Propiedades, D. Gumersindo Diaz Cordovés, y nombrando para reemplazarle al ex diputado á Cortes Sr. Infante. El señor Cordovés ha sido significado por el ministro de Hacienda para la gran cruz de Isabel la Católica.

Recopilando la legislación vigente y dictando reglas para la cesión y permuta de edificios públicos. El Sr. Cánovas cree que esto debe hacerse por medio de una ley. Mientras se vota, ha creído el gobierno que está en el deber de poner coto á inverosímiles abusos. En lo sucesivo no podrá hacerse cesión ó permuta alguna sin acuerdo del Consejo de ministros.

Y reformando el pago de haberes á los maestros. En virtud de este real decreto, tendrá el profesorado mayores garantías para el cobro. El pago seguirá haciéndolo las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Los telegramas de Washington

Dice El Liberal: «La noticia de la votación del Senado de Washington sobre la proposición de la beligerancia, no sólo fué transmitida inmediatamente al Sr. Cánovas del Castillo por el ministro de España Sr. Dupuy de Lome, sino que también la recibió por conducto del director del New York Herald, con quien, á lo que parece, sostiene el presidente del Consejo de ministros frecuente é íntima comunicación.»

El distinguido periodista norteamericano no se limitaba, á lo que parece, á dar al señor Cánovas cuenta del voto de las Cámaras, sino que, además, considerándose para ello debidamente autorizado, aseguraba al jefe del gabinete español que Cleveland no juzgaba preceptivo el acuerdo de los Cuerpos Colegisladores y, por consecuencia, que no pensaba en concederle mayor ni menor importancia que á la expresión de otros deseos frecuentemente significados por el cuerpo colegislativo.

Sin duda alguna concedió el Sr. Cánovas gran interés al telegrama de que nos ocupamos, cuando en su despacho con la reina, en la mañana del martes, día once de él, á la soberana, asegurándole que la actitud del presidente de los Estados Unidos era, por el momento, al menos, perfectamente correcta, y según todos los indicios, contraria á la opinión de las Cámaras.

Por su parte, el Sr. Dupuy de Lome—

después de consignar francamente que no esperaba fuese tan importante el número de senadores abstendidos al verificarse la votación, ni tan grande el número de votantes á favor de la resolución—manifestaba al Sr. Cánovas del Castillo que el presidente de la república, Mr. Cleveland, estaba resuelto á no elevar á la categoría de ley la proposición acordada por las Cámaras, entre otras razones, por entender que ninguno de los argumentos expuestos en pro del reconocimiento de beligerancia tenía suficiente solidez para adoptar aquella grave resolución, y porque además consideraba como acto potestativo de sus facultades presidenciales el de determinar la ocasión y el momento en que debiera hacerse el reconocimiento que por el poder legislativo se pretendía.

TRIBUNALES

Ayer tarde ha terminado en la sección cuarta de la Audiencia la vista de la causa en juicio por jurados seguida contra Antonio Narciso Tribaldos, por homicidio por envenenamiento en la persona de Rosario López, de que ayer dimos cuenta.

El informe del fiscal Sr. Martínez Enriquez, fué sumamente breve, apreciando que el hecho era constitutivo de un delito de envenenamiento por imprudencia y pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

Algo más extenso fué el del acusador privado, Sr. Olafeta, quien añadió á lo dicho por el fiscal algunos detalles más, camuflados á demostrar la imprudencia temeraria cometida por el procesado.

El Sr. Pérez de Soto, letrado defensor, comenzó su discurso dirigiendo algunos ataques á la prensa periódica por haber dado cabida en sus columnas ayer á la declaración del padre de la víctima; acto que, á su juicio, parece encaminado á tratar de intimidar á los jurados.

Por nuestra parte, recogiendo la alusión, debemos manifestar que no hemos abrigado, ni por un instante, tal descabellado propósito, concretándonos á cumplir nuestro deber de periodistas, con entera imparcialidad y sin apasionamientos.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

LAS ELECCIONES EN CUBA

El Sr. Sagasta niega de un modo categórico y terminante que en las próximas Cortes pueda haber diputados por Cuba.

«—Prescindiendo en absoluto de las personas para firmarse tan sólo en que se quiera extremar la ficción hasta el punto de traer á las Cortes una supuesta representación de Cuba.»

Niego en absoluto la legitimidad de los poderes que pretenden ostentar los que vengan á las futuras Cortes llamándose diputados por la gran Antilla.

No son posibles las elecciones allí donde la guerra ha destruido muchos colegios electorales; allí donde el elector no puede moverse sino entre las bayonetas de los soldados, donde nuestras tropas imperan ó caminan con un salvajece de los insurrectos, en las extensas comarcas donde ellos dominan.

Llegar al extremo de que la representación de Cuba en Cortes no tenga otro origen que el de la fuerza representada por el capitán general, es un escándalo que no puedo autorizar, que no autorizo.

Mi actitud hoy es consecuencia natural y lógica de lo que siempre he creído y de lo que en diversas ocasiones he manifestado, desde que se anunció la malaventurada idea de disolver las anteriores Cortes.

Insisto, pues, en que carecerá de toda autoridad, que no será legítima la repre-

sentación que traigan al Congreso los diputados de Cuba, que no han de tener otro sufragio que el del capitán general, y no considerando legítima esa representación, elegiré el momento oportuno para consignar contra ella pública y formal protesta.»

ROBO EN CUADRILLA

En la madrugada anterior, la guardia civil del puesto de las Peñuelas detuvo á un sujeto llamado Luis Pérez Fernández, apodado el Tiznao, y perteneciente al gremio de ladrones.

La benemerita supo por varias confidencias que dos apreciables individuos, el Tiznao y el Bisco, preparaban algunas de sus suyas, y estos principiaron á ser vigilados más que de costumbre, pues vigilarlos siempre se procura hacerlo.

Estas sospechas fueron creciendo al ver á los dos cacos juntos montados en sus jacas, descubriéndose después que el negocio proyectado consistía en robar de ocho á nueve de la noche en un vagón de mercancías del tren mixto descendente de Andalucía, número 1.

El Bisco, el Tiznao y otro que les servía de santero, aguardaron el paso del tren en el Cerro Negro, y allí se apoderaron de varias cajas de cartón y madera que contenían diferentes objetos.

Lo robado fué puesto en los caballos, creyéndose que con auxilio de otros de la banda, dirigiéndose á Madrid el Tiznao.

Al ir á entrar en su casa, Embajadores, 80, la Guardia civil le detuvo, conduciéndole á su cuartel á las tres de la madrugada en unión de los efectos sustraídos.

A las cinco de la madrugada ingresó en el juzgado el Tiznao.

La Guardia civil se incautó también del jaco que montaba el Pérez, siendo conducidos sobre aquél las mercancías al juzgado.

En las cajas había sombreros, géneros para trajes de señoras, sortijas, pendientes, alfileres, candelabros y bordes de plata y otros efectos, procedentes de Barcelona y Sevilla.

Las cajas de sombreros venían consignadas á D. Enrique Cruzado, Capellanes, 7, y las demás mercancías á otros comerciantes de Madrid.

Creese que la cuantía del robo era de bastante importancia.

El Bisco y los demás compañeros no pudieron ser detenidos, escapándose que la Guardia civil que los persigue dé pronto con ellos.

Supúnesse que el Tiznao sólo llevaba la parte que le correspondió en el robo, y que los otros huyeron con lo que les tocó en el reparto.

El detenido ha ingresado en la cárcel. También están preventivamente presos algunos parientes del Tiznao, que acaso puedan arrojar alguna luz en estos asuntos.

DOBLE CRIMEN

Telegrafían de Reus que en el pueblo de Ascó, partido judicial de Gandesa, se ha cometido un horrible crimen.

En una casa de campo situada á un kilómetro de dicho pueblo, vivía desde hace algunos años un matrimonio con una niña de 13 años.

En la noche del Viernes Santo fueron la madre y la hija al pueblo de Ascó con objeto de asistir á la procesión del Santo Entierro.

El marido se quedó solo en la finca. Cuando regresaron la madre y la niña, y el marido abrió la puerta para que entraran, se le echaron encima cinco hombres disfrazados y enmascarados que estaban en acecho.

Los criminales la empujaron á cuchilladas con el marido y la mujer, á quienes dejaron muertos.

Mientras unos mataban al matrimonio, otros ataron y tapanon la boca á la pobre niña. En esta forma la obligaron á recorrer todas las habitaciones de la casa y enseñarles dónde estaba el dinero.

Cometido el robo, los asesinos dejaron fuertemente maniatada á la niña frente á los cadáveres de sus padres. En esta horrible situación tuvo que permanecer toda la noche.

Por la mañana acertó á pasar por allí un muchacho, quien se enteró de lo sucedido,

desató á la niña y fué en seguida á dar parte á las autoridades.

El juzgado de Gandesa se constituyó en el lugar del horrible suceso. Ignórase quiénes son los autores del terrible crimen, aun cuando se ha procedido á la detención de algunos sujetos.

Los cónyuges se llamaban Ramón Peña Viarnes y Paulina Daoura y Domenech.

A cargo del remanente de la suscripción iniciada para despedir á las tropas, los señores Combarin España, Conde de Romanones y D. Federico Ortiz, entregaron ayer tarde en la estación del Mediodía 457 pesetas para la tropa y seis cajas de cigarros para los oficiales, no habiendo sido mayor el obsequio porque, según dijimos, nada se sabía con respecto al día señalado para la partida y no pudo convocarse á la comisión de la junta magna.

Es posible que se eleve á 15 millones de pesetas, enviadas á Cuba en plata y oro, la cantidad con que el gobierno auxilia al Banco Español de la Habana para reforzar sus garantías.

El Sr. Castellano sigue periódicamente haciendo giros á la isla de Cuba y enviando remesas de oro y plata para las necesidades de la campaña.

En el correo de hoy 10 salen de Cádiz cinco millones de pesetas en plata.

Hemos oído asegurar que el general Weyler ha pedido al gobierno 6.000 hombres de caballería, y en el ministerio de la Guerra se están practicando con gran actividad los trabajos para organizar 5.000 hombres sacados de los 28 regimientos del arma, que marcharán á Cuba en breve plazo.

NOTA AMERICANA

El corresponsal en Madrid del New York Herald ha tenido una entrevista con mister Huntington, que está entre nosotros recogiendo apuntes y datos sobre la Historia y la literatura española de la Edad Media.

Dicho personaje entiende que toda la razón de España en la cuestión con los Estados Unidos.

«Los españoles—exclamó—están irritados contra nosotros. No debemos censurarlos, pues nuestra conducta con ellos y á favor de los insurrectos, autorizan que no nos considere como amigos suyos.»

«He vivido entre los cubanos y puedo afirmar sin rodeos que la república cubana es una utopía. Lo único que hay allí capaz de gobernar y de administrar es el elemento genuinamente español, que es inteligente y de buena voluntad.»

«La mayor parte de estos españoles proceden de las provincias del Norte, donde hay gentes de tan superiores condiciones que no tienen nada que envidiar á las mejores de ninguna parte del mundo.»

«Los cubanos jamás podrán gobernar el país, y lo reducirán á peor condición aun que Haití.»

«Si llegaran á romperse las hostilidades entre España y los Estados Unidos, se convencerían entonces nuestros compatriotas del error en que están, pensando que sería la campaña breve y decisiva, porque los españoles saben luchar mucho mejor de lo que se cree, son valientes y fuertes y no les arredra el peligro.»

«El gobierno podría contar desde luego con la totalidad de los hombres que hay en España para llevar adelante una guerra tenaz y brava.»

«Recuérdese que solas España y Rusia vencieron á Napoleón; que España tiene una hoja de servicios brillante y magnífica; que el español no se rinde á la primera, y que su altivez incomprendible para el americano, es tan grande como su valor.»

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 8, según el Observatorio de Madrid, fué de 5,7 grados á las seis de la mañana; 12,6 á las nueve; 16,7 á las doce del día; 19 á las tres de la tarde, y 12,2 á las nueve de la noche.

El día 9 en Madrid ha sido despejado y menos caluroso que el anterior. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 13 grados á las siete de la mañana, 17 á las doce del día y 15 á las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

ESPADAS DE HONOR

La magnífica espada que el Ayuntamiento de Manila ha de regalar al general Blanco, se está construyendo en los talleres de nuestro querido amigo el conocido espadero de la calle de Preciados, D. Nicolás Martín.

Los días 13, 14 y 15 del actual se verificará en la delegación de Hacienda de Madrid el pago de las cargas de justicia correspondientes al mes de marzo último.

En todas las provincias están convocados oficialmente los gremios para la elección de síndicos y clasificadores.

En Madrid celebrarán las reuniones en el Circolo Mercantil, desde el 15 al 28 del actual, empezando por los industriales agraciados de la tarifa primera, y siendo la última la cuarta, ó sean los oficios, artes y profesiones.

TIRSO, dentista, Mayor, 59.

Recordarán nuestros lectores que hace varios días les dimos cuenta del acontecimiento de mayor sensación que se estaba produciendo en París en materia de revelaciones sobrenaturales.

Una señorita de mucho ingenio y belleza sufría alucinaciones ó influencias espiritistas, mediante las cuales averiguaba el pasado de personas á quienes no conocía, y profetizaba sobre los sucesos futuros.

Decía que estaba en comunicación directa con el arcángel San Gabriel, el cual hablaba por sus labios.

Toda la gente más notable de París ha desfilado por su casa, y hasta el mismo Emilio Zola no se ha deshecho de someterse á esos raros experimentos.

Unos suponían que era una histérica; otros, que era sencillamente una ilusionista, y los espiritistas, que era un gran médium vidente y parlante.

Pero ha habido uno, más listo que Cardona, que ha descubierto el juego. Observó que sólo recibía á personas muy conocidas y que se tomaba tiempo para dar las audiencias, de lo cual dedujo que en ese plazo adquiría informes para darse por enterada en visión sobrenatural de noticias íntimas, adquiridas de antemano.

Nuestro sujeto, que es electricista, en vez de pedir una conversación en su nombre, la solicitó bajo la firma de un escritor belga sumamente venerado en el mundo del misticismo.

Y es claro, la niña fué cogida en sus propias redes, pues no adivinando la guasita, recibió á los pocos días al que creía gloria de las letras belgas.

Después de las fórmulas presentativas de ritual, el ángel habló, y lo hizo de este modo: «¡Oh, oh, oh! Tú eres la gloria de la poesía. Antes de tu presentación nada se sabía del alma. ¡Poeta elegido por Dios, templa tu guzla y canta á los humildes y al divino Hacedor! ¡Tus palabras son como la música! ¡Eres más notable que Víctor Hugo! ¡Vales más que Shakespeare!»

«El visitante no tenía nada de poeta, pues sencillamente era un obrero electricista que, comprendiendo el timo, despojó de su máscara á aquella familia valiéndose del ingenio que medio que acabamos de referir, traduciéndolo de Le Soir, de Bruselas.»

En las obras de Nuestra Señora de la Almudena ha ocurrido ayer tarde una sensible desgracia.

Uno de los obreros, llamado Vidal, recibió un fuerte golpe en la cabeza con la cigüeña de uno de los tornos de elevar las piedras, quedando sin esperanzas de vida.

Los aficionados á la pesca de la carne en el arroyo inmundado del paseo de los Pinos, de cuya nueva industria se ocupó uno de nuestros compañeros de redacción, han desaparecido completamente, merced á la vigilancia que por orden del presidente del Municipio, conde de Montarco, se ejerce de continuo en aquel foco de infección.

Ayer se ha celebrado el entierro del bizarro general Sr. Santelices.

Presidia el duelo el capitán general del distrito.

Asistieron muchos generales, gran número de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, y personas distinguidas en el elemento civil.

La carroza fúnebre, tirada por seis caballos, iba cubierta con multitud de valiosas coronas.

En los salones de la embajada española en París se ha verificado una venta de caridad en favor del Hospital, Colegio y Obrador hispano-americano, situado en Neuilly (París).

Ha organizado esta venta la duquesa de Mandas, verdadera providencia de los pobres españoles en París.

Los salones de la embajada estaban llenos de preciosos objetos de arte de gran valor.

El producto de la venta asciende á 24.000 francos.

Las duquesas de Mandas y de Monteaquedo y la Srta. Brunet sacaron á subasta el derecho de hacer vestir. Este derecho lo adquirió la modista Bernardy por cuatro mil francos.

El buffet, costado por el duque de Mandas y servido por hermosas señoritas, produjo 2.500 francos.

S. M. la reina Isabel envió al duque de Mandas mil francos para añadirlos al producto de la venta.

Asistieron á este brillante acto casi todo el cuerpo diplomático acreditado en París, las colonias española y americana y la aristocracia francesa.

El ministerio de Ultramar ha dirigido una real orden al presidente de la Junta sindical de Agentes de Bolsa de Madrid, invitándole á que se suscriban en la operación de crédito últimamente realizada sobre la base de los billetes hipotecarios de Cuba del 90, ofreciéndoles el uno por mil de comisión.

El Sr. Castellano cree que por este medio los pequeños capitales han de interesarse en la operación y la suscripción aumentará en la medida necesaria para que el Banco de España no recargue su cartera con exceso.

La prensa de París ha publicado el convenio inserto en el Diario de la Marina relacionado con los acuerdos de los insurrectos cubanos y el sindicato norteamericano.

Entre las personas que forman dicho sindicato existen individuos franceses.

Además de las cláusulas reveladas por el Diario de la Marina existe otra proposición y es: que el sindicato ha ofrecido facilitar á los cubanos cien millones de pesetas, con el compromiso de monopolizar las aduanas, si la insurrección se mantiene de tal modo que obligue al reconocimiento de la beligerancia.

Otro sindicato francés les propone la entrega de fondos á cambio del monopolio de la renta del tabaco.

El decreto que ayer ha llevado el presidente del Consejo á la firma de S. M. la reina tiene por objeto recordar y hacer cumplir lo dispuesto en las leyes del 55, 63, 76 y 82 sobre venta, permuta, cesión y destino de los edificios y bienes del Estado.

Con arreglo á este decreto, siempre que se trate de alguno de los objetos indicados, el expediente pasará á informe del señor ministro de Hacienda y se dictará un decreto, que será aprobado en Consejo de ministros.

En el mismo decreto se dispone que aquellas cesiones ó destinos de edificios y bienes públicos que se hagan ó se hayan hecho sin sujetarse á los expresados requisitos, serán nulas.

Ha sido nombrado ayudante personal del contraalmirante D. Pelayo Llanes, D. Onofre Súnico.

El teniente de infantería de Marina, don Juan Sanchiz Quesada, ha sido destinado á la compañía de ordenanzas en esta corte.

Entre marinos se ha comentado esta tarde un folleto anónimo, publicado en Ferrol contra la gestión del general Beranger. El pie de imprenta es el de un diario fusionista de aquella localidad. Se cree que es un arma política y electoral, sin interés y sin importancia, á juicio de los que lo han leído.

La Ladrona de Amor se sonrió. —Os equivocáis—contestó.—Yo no soy la persona á quien llamáis María.

Esta inesperada respuesta dejó estupefacto al pobre enamorado.

Al mismo tiempo le afuyó á la cabeza un torrente de sangre.

«Ella negaba!»

«Ella estaba, sin embargo, muy segura.»

«¡Aquella voz!... ¡acababa de reconocerla!»

«Estaba más que nunca cierto de no haberse equivocado y tener delante á aquella adorada mujer que había estrechado en sus brazos, le había jurado amor y se había entregado á él.»

«¿No me reconoces?...» dijo con voz vibrante.

«¡Adriano!... ¡Soy Adriano!»

«¡Este hombre está loco!...» exclamó la Ladrona de amor, retirando vivamente el brazo que el joven trataba de cogerle.

«¡Loco!... ¡Yo loco!... ¡Yo que te amo!... ¡Yo que te adoro!... ¡Es posible que no me conozcas?... ¡María!... ¡mirame!»

Los curiosos se habían acercado.

Algunos de entre estos, que conocían á la americana, se sonreían al escuchar el nombre que el desconocido daba á Liddy Fulton, creyendo que éste se equivocaba.

El señor de Romagny se acercó con sus amigos y varias personas más.

Se disponía á defender á aquella mujer, lo mismo que Marcial, que también se acercaba.

«¡Es un loco!...» repitió la americana.—«Este hombre me toma por otra!... ¡Me llama María!»

«¡Sí, María, María!... ¡Tú te llamas María!...» gritó el prometido de Albertina.—«¡Yo no estoy loco!... ¡Acaso puede uno equivocarse cuando ama?... ¡Bien sabes que te amo... que te adoro!»

Adriano se acercó haciendo ademán de coger á la hermosa criatura, y los hombres se acercaron obligándole á retroceder.

«¡Vamos!—dijo Francisco de Romagny.—¡Estáis viendo claramente que os equivocáis!»

«¡No, no me equivoco!...» contestó Adriano defendiéndose.—«¡La conozco!... ¡Es mi querida!... ¡Ya veis que la conozco muy bien!»

Y dirigiéndose á Liddy Fulton: «¿Es porque hoy estás de gran señora?...» siguió diciendo.—«¿Te molesta que haya venido hasta aquí, y no quieres reconocermelo por eso?... ¡Bien sabes que no me engañé!... ¡Tú eres María!... ¡La que yo amo!... ¡La que he sacri ficado todo!... ¡La que se me ha entregado!... ¡Tú estabas en el Moulin de la Galette!... ¡Acuérdate bien, María... ta lo suplicó»

El acento del desgraciado era suplicante y amenazador.

«¡Ya veis perfectamente que es un insensato!—dijo á sus amigos la americana.—¡No comprendo una palabra de lo que me dice ni de lo que me habla!»

Se sonreía con pasmosa tranquilidad.

«¡Vaya, concluyamos!—dijo el joven de monóculo.—¡Queréis dejar tranquila á la señora, y retiraros?»

«¡Dejarla!...» exclamó el joven exasperado.

«¡Ah, nunca, no faltaba más!... ¡Es mía!»

Un oficial de paz que había de servicio en el peso, y á quien habían dado cuenta del suceso, se acercó acompañado de dos guardias.

Intervino.

Al primer golpe de vista comprendió que aquel desconocido no era persona que acostumbraba á frecuentar aquel sitio.

La exaltación de Adriano la creyó algo de locura.

Y esta exaltación aumentó cuando el desgraciado amante de la Ladrona de amor vió que los agentes de policía se disponían á prenderle.

«¡Yo no hago ningún mal!...» exclamó con violencia.—«¡Conozco á esta señora!... ¡Se llama María!... ¡Es mi querida!... ¡puedo probarlo!»

«¡Indudablemente está loco!...» dijeron car todos.

«¡Vamos, vamos, basta de historias!—dij el oficial.—Traedme ese hombre.»

Los guardias se apoderaron de Adriano, á pesar de su defensa y sus protestas, y todo el mundo rodeaba á Liddy Fulton, que completamente tranquila seguía sonriendo, y decía: «¿Qué cosa más rara!... ¡Pobre muchacho!»

«El amor le ha hecho perder la cabeza!—dijo la señora de Sommas.»

«¡Algún amante romántico que ha perdido el juicio por la muerte de su amada!...» dijo el joven del monóculo.

«¡Me llamaba María!—dijo la americana.— ¡Es particular!»

Aun se oían las exclamaciones de Adriano Rolland, que continuaba protestando y se defendía lleno de rabia.

Pero los guardias le sujetaban energicamente y le condujeron á una de las dependencias reservadas á la administración, en donde el comisario se enteró de lo que pasaba.

El prometido de Albertina estaba sin aliento por los esfuerzos que había hecho, y casi no podía hablar.

Pero pudo, sin embargo, repetir lo que ya había dicho, y el comisario, estando ya advir-

tido de que se trataba de un loco, le creyó dominado por un verdadero extravío.

El médico de servicio no dudó un momento en convencerse de la locura.

El comisario dió sus órdenes, y el pobre muchacho, á quien no había necesidad de interrogar, puesto que era evidente su falta de razón, fué metido en un coche entre dos agentes de policía y conducido directamente á la enfermería del Depósito.

La salida de los caballos que iban á tomar parte en la nueva carrera calmó en un momento la agitación que se había producido.

Solamente los amigos de la americana hablaban con ésta del suceso.

El comisario de policía averiguó de quién se trataba y creyó oportuno, no solo como funcionario, sino como hombre atento, presentarle á la señora y decirle que aquel pobre hombre había sido puesto á buen recaudo.

«¡Pobre muchacho! dijo la Ladrona de amor ingenuamente una mentida compasión.— ¡Parece muy joven!... ¡Qué triste es perder la razón á esa edad!»

Pero interiormente se decía llena de orgullo: «¡Qué bien he hecho el papel!... El peligro me da miedo.»

LII

La chozuela

El comisario de policía no había podido adquirir ningún informe seguro acerca del desgraciado que todo el mundo creía loco.

En el momento de preguntarle su nombre, Adriano Rolland había llegado al paroxismo del furor, y no había oído la pregunta que le hacían.

No cesaba de repetir que aquella mujer era su querida, que se llamaba María y que estaba seguro de no equivocarse; pero que ella no quiso reconocerle en aquel momento porque iba vestida como una gran señora y estaba rodeada de amigos.

S. M. la reina ha pasado la tarde con sus hijos en la quinta del Pardo.

El acorazado Alfonso XIII, completamente listo, entrará en dique uno de estos días a limpiar y pintar fondos.

Se alistan con rapidez los torpederos Ariete y Bayo.

La escuadra inglesa ha fundado en Vigo.

El crucero argentino Buenos Aires ha fundado en el puerto de la Luz, procedente del Ferrol.

El comandante general del apostadero de Filipinas, Sr. Carlos Roca, ha salido de Manila a pasar revista de inspección a las fuerzas navales de la división del Sur.

El crucero Isla de Cuba irá a Marruecos a recibir parte de la indemnización por los sucesos de Melilla.

Entre los trasatlánticos que se están armando, cuentanse la Ciudad de Cádiz y el Santo Domingo.

Podemos afirmar que se está tramitando activamente el expediente sobre reclamaciones contra el contratista de los Mercados de hierro, y que éste ingresó en Tesorería el miércoles, las cantidades que adeudaba y estaba encargado ya de realizar sobre la fianza del mismo, el agente ejecutivo municipal.

Ayer tarde a las cinco prestaban declaración ante el juzgado de instrucción del Centro, los individuos que fueron detenidos en la casa número 28 de la calle de Jarametrez, presuntos autores de varias estafas y robos cometidos en Madrid, y de cuya detención nos ocupamos en otro lugar.

Han salido a bahía en Ferrol los acorazados Oquendo, Vizcaya y Maria Teresa, que al amanecer saldrán para la ría de Arosa, donde esperarán órdenes del gobierno.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar al contador de navío de primera clase y ex gobernador civil D. Lorenzo Moncada.

Ha sido nombrado capellán del segundo batallón del tercer regimiento de infantería de marina, expedicionario en Cuba, D. José Yáñez, y del segundo regimiento, de guarnición en Ferrol, D. José Ramón Molina y Flores.

Ha sido nombrado ayudante interino de la comandancia de marina de Tenerife, don Manuel Pérez Castañeda.

Con motivo de los trabajos de catalogación que se llevan a cabo en la Real Armada, las horas de visita del público, con los permisos de costumbre, serán, a excepción de los días festivos, desde el lunes 13 al 30 del presente mes de abril, de tres a cinco de la tarde.

La Asociación de La Cruz Roja ha regalado a las fuerzas expedicionarias del batallón de Ferrocarriles 480 curas antisépticas.

No se ha confirmado oficialmente el contrabando de ganado en la aduana de La Línea, de que hablaba un colega de la mañana.

Obedece, sin duda, el error a que el ganado fronterizo puede pasar a pastar a nuestro país con un permiso especial, sin pagar los derechos arancelarios, haciendo constar el número de cabezas, para que, terminado el permiso, que suele ser de varios días, y al regresar al punto de origen, pague el dueño los derechos correspondientes a las cabezas de ganado que se hayan quedado en España.

Ahora existe algún ganado en esas condiciones, y el delegado de Hacienda de Málaga ha telegrafado al señor ministro de Hacienda, manifestándole el número de cabezas que habían pasado a pastar en territorio español y el que había regresado a Gibraltar, de cuyos datos resulta que no ha habido fraude alguno.

# TELEGRAMAS

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

### EXTRANJEROS

#### Los vinos españoles en Francia.

Paris 9. A juzgar por datos estadísticos de origen oficial, la importación de vinos en Francia procedentes de España, ha tenido un aumento de bastante consideración de un año a esta parte, lo cual se comprueba con mayor ingreso en las aduanas respecto de dicho artículo.

Este resultado es debido principalmente a la poca abundancia de la cosecha última en Francia, y además al aumento que se advierte aquí en el consumo.—Fabra.

#### El tabaco en Cuba.

Londres 9. Algunos periódicos ingleses, hablando de la cuestión de Cuba, tomen que a la pérdida de la mayor parte de la cosecha de azúcar de aquella isla, se una la del tabaco tan apreciado en el mundo entero.

Añaden que esto no es de importancia vital para Europa, sino para la isla tan castigada por los que alardean de libertadores. En vista de esto, aconsejan a España que obre con energía para poner término a la insurrección, planteando al mismo tiempo, si es posible, las reformas votadas por las Cortes.—Fabra.

#### «El Gran Galeoto» en París.

Paris 9, 7 1/2 N. Pasado mañana se pondrá por vez primera en escena en la Comedia Parísiense, teatro de los poetas, el drama de D. José Echegaray, titulado El gran Galeoto.—Ricardo Blasco.

### NACIONALES

#### Candidatos.—El nuevo obispo. Movimiento mercantil.

Orense 9, 10 M. El ilustre poeta y académico D. Ramón Campoamor se presenta candidato a la nadería por esta provincia.

El gobernador eclesiástico de esta diócesis, doctor Novo, tan popular y tan querido aquí, puede considerarse fuera de peligro en la grave dolencia pasada.

Las transacciones vinícolas, con buen aspecto.

¡Pasó por aquí para Pontevedra el redactor de La Epoca Julio Burell.—El correspondiente.

#### Llegada de prelados.

Victoria 9, 3 1/2 N. Con objeto de celebrar conferencias episcopales, han llegado hoy a esta ciudad, en el expreso, el obispo de Santander, y en el correo descendente, el arzobispo de Burgos y los prelados de Palencia, Osma y León.

En la estación esperaban a los ilustres viajeros, las autoridades civiles y militares, varias comisiones y numeroso público.

Esta noche se verificará en el seminario conciliar una velada literaria y musical, la cual seguramente resultará brillante.

El próximo domingo habrá misa pontifical y ocupará la tribuna sagrada uno de los prelados.

Se cantará a gran orquesta la misa del maestro Esclava.—Alvarez.

#### Las elecciones por Ortigueira.

Coruña 9, 9 1/2 N. Toda la expectación electoral se encuentra en Ortigueira, único distrito de esta provincia donde hay lucha.

En vapor especial han salido de este puerto fuerzas de la guardia civil y de policía.

Además se ha ordenado que se concentren en Ortigueira fuerzas de la benemérita de los puestos de Curtis, Betanzos y Puenteumea.

Con objeto de encargarse del mando de la referida fuerza, sale hoy de esta ciudad D. Luis Gómez, primer teniente del cuerpo.

El candidato ministerial D. Pedro Caldeiro, salió ayer para el distrito.

A éste marchó hoy el Sr. Fernández Latorre, candidato de oposición.

La lucha será encarnizada, por lo que se espera con grandísimo interés su resultado.—El correspondiente.

#### Crimen misterioso.

Murcia 9, 9 N. En una casa de Cebegín, pueblo de esta provincia, ha sido encontrado el cadáver ensangrentado de una señora, esposa de un teniente retirado del ejército.

Junto al cadáver se halló un niño recién nacido, que presentaba algunas lesiones en el cráneo, de resultas de las cuales ha fallecido.

Se ignoran detalles de lo ocurrido.

Según mis informes, se ha detenido al marido, no constándonos si sobre él recaen graves sospechas.—Fruitas.

#### Pasquines.

Barcelona 10 12 30 M. Esta noche se han encontrado en algunas esquinas, papeles manuscritos con insultos a España.

El hecho carece en absoluto de importancia; no obstante, llama la atención acerca de la serie de pequeños sucesos que de indole parecida se vienen desarrollando en esta capital.—Figuerola.

#### Candidato festejado.

Tortosa 9, 10 N. El recibimiento hecho en esta ciudad y en los pueblos del distrito al candidato don Luciano López Dávila, ha sido entusiasta.

En muchos pueblos se han repuesto las campanas a su entrada, y se han disparado sin número de cohetes; dándose el caso de que en las manifestaciones de cariño han tomado parte muchas personas que se hallaban alejadas hace tiempo de las luchas políticas.

La elección, por tanto, del diputado por este distrito, será una de las más nutridas de España.—El correspondiente.

### LA AGENCIA FABRA

#### Londres 9.

Lord Cecil ha salido precipitadamente para Egipto, encargado de una misión especial. Se hacen muchos comentarios sobre este viaje.

#### Londres 9.

The Daily Chronicle publica esta mañana un despacho de Roma, dando la noticia de que el general Baldissera, jefe de las tropas italianas en la colonia Eritrea, tiene el propósito de abandonar la plaza de Kasala.

Esta noticia ha producido cierta sensación aquí donde se considera conveniente una acción común anglo-italiana contra los serviches.

#### Londres 9.

Un despacho de Bloemfontein (República de Orange) dice que el presidente, al abrir el Parlamento anunció una próxima conferencia cuyo objeto será estrechar las relaciones entre aquel Estado y la República del Transvaal.

Añadió que habían adoptado las medidas necesarias para impedir toda violación del territorio.

#### Londres 9.

Carece de fundamento el rumor que ha circulado de haberse verificado un desafío entre el duque de MacMahon y el de la Rochefoucauld.

#### Londres 9.

Según despachos que acaban de recibirse de Bulawayo, ayer se verificó un encuentro entre las tropas inglesas y los rebeldes matabeles, en las cercanías de Shilo.

grentaron a Italia durante la Edad Media, fijando las cadenas que debían hacerla esclava de Europa.

Niza 9. En la mañana de hoy ha salido de esta población el rey de los belgas, dirigiéndose a Génova.

#### Paris 9.

El canciller príncipe de Hohenlohe ha acompañado a su esposa a esta capital, donde se encuentra guardando completo incógnito.

Las noticias postales que se reciben de Madagascar dan cuenta de haberse restablecido la normalidad en aquella región, donde se trabaja activamente para borrar las huellas de la última campaña.

Ha sido preso el autor de un nuevo complot, fracasado en su origen. Las autoridades le conceden muy escasa importancia. Y aunque el orden es completo, la prensa reclama que se ejerza gran vigilancia para evitar lamentables contingencias.

#### Roma 9.

Esta noche sale para Venecia el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sermonetta. El rey, la reina y el presidente del gabinete, Sr. Rudini, saldrán mañana. El príncipe heredero se unirá a ellos en Florencia.

Los soberanos alemanes llegarán en la tarde del sábado y se les hará recibimiento oficial. El domingo serán obsequiados con un banquete de gala.

#### Londres 9.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Sr. Ashmead Bartlett pregunta si el gobierno de la Gran Bretaña se ha comprometido cerca de las otras potencias a que las tropas de operaciones en Egipto no marchen más allá de Dongola.

El Sr. Curzon, secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores, contesta negativamente a la pregunta.

### Un drama en el mar.

#### FOR TELEGRAFO

El día 9, 3 30 T. Esta mañana se ha presentado al comandante de marina de este puerto el único superviviente del naufragio de la goleta Jesusa, de la matrícula de Gijón.

El mencionado individuo, llamado Benigno Méndez y Sierra, fué recogido en alta mar por el vapor inglés Granger, que fundó ayer en el vecino puerto de Soyena.

El naufragio dió que la goleta Jesusa salió el martes con lastre de San Vicente de la Barquera con rumbo al puerto de Gijón.

A las dos de la madrugada del día siguiente, un vapor desconocido, de gran tonelaje, chocó con la goleta, echándola a pique inmediatamente.

A consecuencia del siniestro perecieron sus tres tripulantes, que eran el capitán, Apolinar Suárez, y los marineros Norberto López y Eduardo Méndez.

El comandante de marica de este puerto ha socorrido al naufragio, cuyo estado inspira lástima.—Coll.

### JUNTA CENTRAL DEL CENSO

A las cuatro de la tarde se ha vuelto ayer a reunir la Junta central del Censo para discutir la nueva ponencia de los señores Silveira, Sardoal y Cervera sobre las cuestiones electorales de Canarias.

A la reunión han asistido los señores marqués de la Vega de Armijo, como presidente; Elduayen, Sagasta, Silveira, León y Castillo, Eguillor, Núñez de Arce, Danvila, Cervera y Balaguer.

Antes de la reunión formularon dictamen los Sres. Silveira y Cervera solos, por no haber asistido el marqués de Sardoal, que se encuentra algo indispuesto.

La junta discutió ampliamente el dictamen, adhiriéndose a él el Sr. Elduayen, quien después de terminada la reunión fué a la presidencia del Consejo a llevar al señor Cánovas un extracto de los acuerdos tomados y declararle su conformidad con el aplazamiento de las elecciones en Canarias.

El señor presidente del Consejo, en vista de las manifestaciones del marqués del Pazo de la Merced, decidió obrar de acuerdo con lo propuesto por la junta del censo, y llamó al ministro de la Gobernación para que éste telegrafara al gobernador de Canarias suspendiendo las elecciones en aquella provincia.

La junta central del censo despachó también varios otros expedientes de reclamaciones, y acordó tratar en otra sesión de las responsabilidades que deben exigirse al gobernador de Canarias, y si es llegado el caso, después de bien examinado el asunto, de imponer una multa al citado gobernador, cosa que está dentro de las atribuciones de la junta.

### EL RESCATE DE ROMA

Muchos de nuestros estimados colegas vuelven a ocuparse de este asunto.

De ocasión ha servido para colocar de nuevo entre las materias de actualidad ese proyecto, tan simpático a los ojos de todos los buenos católicos de Europa, la recopilación en un folleto de cuantos comentarios, ideas y elogios ha dedicado la prensa inglesa al pensamiento en cuestión.

En Madrid tratan ya de él dos periódicos. Posteriormente, recientes sucesos, en los que Italia ha visto aumentarse la angustiosa situación de su erario, han venido a demostrar una vez más la ventaja indiscutible que dicha nación obtendría de liberarse a concertar el proyecto referido.

La síntesis del mismo, que conviene recordar ahora que, como decimos, de nuevo ocupamos de él, no sólo los periódicos madrileños, sino otra porción franceses e italianos, es la siguiente:

Cesión a la Santa Sede, por el gobierno de Italia, de porción determinada de aquel territorio, más un puerto libre, como bienes seculares inalienables, que constituirían los nuevos Estados Pontificios, bajo la garantía de Italia y de los demás Estados, mediante la entrega por el Sumo Pontífice al gobierno de Italia de 200.000.000 de iras. Esta cantidad redimiría la arruinada Hacienda de Italia y rescataría para el Papa los Estados Pontificios. Se obtendría por medio de una «suscripción universal» entre todos los miembros de la gran comunión católica-romana, y sería puesta a disposición de Su Santidad, quien, de acuerdo con el señor Crispi, podría llevar a feliz término la solución en todas sus partes.

En Inglaterra, el pensamiento fué iniciado, hace algún tiempo, con suma copia de indubitables argumentos, y hoy aquel país, y como hemos dicho, órganos muy importantes de la prensa católica de Francia e Italia, lo acogen y glosan con tanto cariño como entusiasmo.

De los periódicos ingleses merece hacerse un catálogo, para que pueda

formarse idea de la unanimidad que ha rodeado al pensamiento. Figura entre otros y aparte del Daily Telegraph (iniciador del asunto, en un sensacional artículo, al que concedió todos los honores en sus columnas), el Huddersfield Chronicle, el Ecceps and Star, el Northern Echo, el Westminster Gazette, el Graphic, el Manchester Guardian, el Daily Times, el Western Morning Herald y otros muchos, algunos de ellos protestantes.

La idea es en realidad muy digna de reflexión y estudio. En el fondo de ese noble y levantado proyecto, palpita el espíritu de abnegación que anima a todos los católicos, en sus relaciones con la Santa Sede. En España, sobre todo, que es la nación católica por excelencia, es lógico que represente hondo y fuerte, cuanto directa o indirectamente tienda a asegurar, en condiciones honrosas, la completa independencia del Sumo Pontífice.

Por falta de espacio no entramos hoy en mayores consideraciones, que haremos otro día, pues el «Rescate de Roma» es tan sugeto de discusión, que se ofrece a nuestros ojos con grandes prestigios y nos merece sincera simpatía.

Ha sido autorizado el general de división D. Adolfo Carrasco, para fijar su residencia en esta corte.

Ha sido destinado a la plantilla del ministerio de la Guerra el coronel de artillería D. José López Larraga.

Ha sido destinado a la Junta Consultiva de Guerra el coronel de artillería D. Eduardo López Acavedo.

En la escala de reserva de infantería se ha concedido el empleo superior inmediato al comandante D. Alvaro Heras y a los capitanes D. Manuel Cuenca y D. Enrique Gavilán; a los primeros tenientes D. Manuel López, D. Francisco Sánchez, D. Julián Ramos, D. Mariano Molas, D. Carlos Fernández, D. Jacinto Fuertes, D. Segundo Caballero y a los segundos tenientes don Vicente Herrero, D. Juan Sierra, D. Tomás Gómez, D. Juan Amoros, D. Angel Ríos, D. Fermín Cabriot y D. Agapito Moreno.

En la escala activa de dicha arma, a los primeros tenientes D. Manuel Cosin y don Rafael Orus, y a los segundos D. Leopoldo Cañizal y D. Antonio Morán.

El empleo de segundo teniente se ha concedido al sargento de infantería D. Tomás Turnés, que sirve en Cuba.

El famoso estandarte y la pequeña bandera vendidos por el párroco de San Mateo de Luena, de cuyo suceso se ha ocupado la prensa estos días y que tanto y tan vivamente ha preocupado a aquél vecindario, han sido recuperados en Sevilla mediante la suma en que fueron vendidos y una regular prima que ha exigido la persona que lo compró al párroco.

Inmediatamente será devuelta a Luena, donde la opinión aún está dividida respecto al valor histórico de dichos objetos.

Pasado mañana domingo se celebrarán en el teatro de Aporo dos funciones, poniéndose en escena en la de tarde, la popularísima zarzuela La vuelta al mundo, en la cual toma parte toda la compañía.

En la próxima semana se verificará el beneficio del primer actor D. Emilio Mesero con una variada función que se anunciará oportunamente en programas y carteles.

El 16 del actual termina la prórroga definitiva de quince días concedidos para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

Los contribuyentes que no se hayan provisto aún de dicho documento deben procurar efectuarlo, pues pasado aquél día incurrirán en las penalidades de instrucción, a menos que no hayan reclamado ante las oficinas provinciales de Hacienda.

Nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Alejo García Moreno, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir a su hija Carmen, joven que por sus grandes virtudes y hermosas prendas de carácter contaba con las simpatías de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

Reciba su desconsolado padre nuestro pésame más sentido por la desgracia que le aflige.

El señor obispo de Córdoba ha recomendado a los fieles de su diócesis que se abstengan de acudir a las representaciones del drama Juan José, que se ha estrenado en el Gran Teatro de aquella capital.

Ha arribado a Cádiz, procedente de Barcelona, el Montevideo de paso para Cuba, conduciendo ingenieros.

Anoche llegaron muchos militares que han de embarcar con ellos.

Ayer se han embarcado 2.000 cajas de material de guerra y mañana 20 millones de reales para las atenciones de la campaña.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo al teniente auditor D. Joaquín Saguero.

Se ha concedido el retiro al comandante de caballería D. Juan Murillo Miranda.

### TEATRO REAL

Esta empresa, al tener la satisfacción de haber cumplido todos los compromisos contraídos con el gobierno, con los artistas y corporaciones que del teatro dependen y a sus expensas viven, y con el público de Madrid, terminando la temporada interrumpida por la quiebra de la anterior empresa, ha decidido dedicar los ingresos de la última función de abono, que se verificará el domingo próximo, a beneficio del sanatorio central de la Cruz Roja, establecido en Madrid.

Digno remate es este de una campaña teatral y por todos extremos merecedora de beneplácitos.

### MORALIDAD DEL CONGRESO NORTEAMERICANO

El Evening Post, en su número correspondiente al día 18 de marzo último, dice lo que a continuación copiamos:

«Los recientes escándalos de las Cámaras resultan aún más mortificantes al oír asegurar públicamente a nuestros hombres de negocios que los senadores y representantes utilizan asuntos tan serios como los que se discuten actualmente, para llevar a cabo las más repugnantes especulaciones.»

Es, en efecto, opinión general entre los corredores, banqueros y hombres avezados en los asuntos bursátiles, que el Capitolio de Washington es a diario teatro de desvergonzadas contrataciones.

Desde que se inauguró el actual período parlamentario, los agentes y corredores colegiados llevan realizada una ganancia de más de 200.000 duros.

Personas que tienen motivos para saberlo, afirman que más de la mitad de las órdenes de compra y venta de fondos públicos, han sido dadas por congresistas y senadores.

No es, por tanto, de extrañar, que el mundo de los negocios haya perdido la fe en los representantes de la nación; que no crea en la integridad política de ciertos hombres, cuyos patrióticos discursos suelen estar inspirados por el más bajo de los mercantilismos.

El asunto de la beligerancia ha sido ya suficientemente explotado en el mercado bursátil. Dentro de poco veremos a los jingoes buscar otros pretextos para realizar sus negocios.

Mercantil y políticamente, el presente Congreso se ha desacreditado por completo.

Ante numeroso y escogido público dió anoche su anunciada conferencia en la Asociación Facultativa de Ciencias y Letras, sobre el tema «Los colegios, su profesorado y la legislación», el licenciado en filosofía y letras, nuestro estimado compañero en la prensa e ilustrado periodista, el ex director de La Voz de Aragón, D. Luis Fernández Guerrero, habiendo demostrado con suma elocuencia y gran copia de datos, así estadísticos como legislativos, las infracciones de la ley de enseñanza, el estado actual del profesorado privado y las deficiencias de los colegios de segunda enseñanza.

Lo extenso del tema obligó al disertante a aplazar para otra conferencia, que tendrá lugar el martes próximo 14 del actual, la manera práctica de corregir las deficiencias de la enseñanza, obligar a la observancia de la ley y mejor la situación del profesorado, extremos de gran interés y dignos de estudio por parte de los interesados.

Al finalizar su conferencia el Sr. Fernández, recibió gran número de felicitaciones del numeroso público que invadía el salón de conferencias de la Asociación Facultativa de Ciencias y Letras.

El proceso instruido por sustracción de efectos timbrados a la compañía Arrendaria, está en poder del defensor Sr. González Carvajal; la causa se instruye con arreglo a los procedimientos establecidos en el real decreto de 1852, y muy pronto dictará sentencia el juzgado que conoce del asunto.

En la casa número 12 de la calle de las Agnas ha fallecido repentinamente un sujeto, de 59 años de edad, soltero, llamado Francisco Madrid Valencia.

Su cadáver fué conducido al depósito judicial.

### LA CAUSA DEL NEGRO.

Al cabo de cuatro veces de estar señalada, se celebró ayer tarde en la sesión primera de lo criminal de la Audiencia, la vista de una causa que, durante algunos meses, proporcionó trabajo a los juzgados y a la Vicaría, y fué muy comentada por la prensa.

La figura más importante de este proceso, ya ha muerto; conociábase por el Negro, por ser de esta raza y oriundo de Cuba, y se atribuía la propiedad, indiscutible de una cuantiosa herencia, que según él, le trataban de arrebatar diferentes personas.

Mas lo cierto es, que el Negro no pudo identificar su persona, que por valerse de ciertos medios nada legales para lograrlo, fué procesado, y que la herencia, entre la que se contaba la propiedad del edificio que hoy ocupa el hotel de Embajadores, no fué habida.

El único proceso que ayer ocupaba el banquillo era un notario: el Sr. E., para quien el fiscal solicita la absolución, y el asesor privado una pena grave.

### Socialistas y anarquistas.

Como suplemento al número 526 de El Socialista, el comité de Madrid de dicho partido ha publicado un manifiesto, en el cual se concretan las aspiraciones del partido obrero, de este modo:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.º La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo, en propiedad colectiva, social o común.

3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general, científica y especial de cada profesión a los individuos de uno y otro sexo.

4.º La satisfacción, por la sociedad, de las necesidades de los impedidos por edad o por padecimiento.

Los candidatos son el doctor D. Jaime Vera y el compañero Pablo Iglesias.

Hoy a las ocho y media de la noche celebrarán los socialistas un meeting electoral en el antiguo Liceo Ruso.

Los anarquistas, por el contrario, en La Idea Libre, aconsejan a los obreros que no voten a ningún candidato para diputado a Cortes.

Ayer tarde ha recibido los últimos Sacramentos el consejero de Estado, hermano del ministro de la Guerra, D. Manuel de Azorraga.

Numerosos amigos políticos y particulares han visitado la casa del ilustre enfermo.

Hoy se verá en la Audiencia, en juicio oral, la causa que contra D. Bernardino Simón Blasco se sigue, por usurpación de funciones sacerdotales.

Del hecho, objeto de esta causa, se ocupó extensamente la prensa. Durante un mes estuvo el Sr. Blasco diciendo misa en los Jerónimos, hasta que fué delatado por un compañero de seminario, y conducido desde el altar a la cárcel.

El Sr. Blasco es un joven muy ilustrado. Tiene el grado de bachiller y los estudios de la carrera eclesiástica, en los que ha obtenido notas de meritísimas.

Figuran como testigos seis sacerdotes. De la defensa está encargado el Sr. Menéndez Pallarés.

La junta central del Censo, en vista de no haberse terminado en Canarias las operaciones de la junta provincial del Censo, acordó, en reunión de ayer, dirigirse al gobierno proponiéndole el aplazamiento de las elecciones en dichas islas.

Según el último telegrama del gobernador, la junta había hecho la designación de 570 interventores propietarios y 120 suplentes, siendo causa de la prolongación de las sesiones, el gran número de candidatos proclamados, la infinidad de actas notariales, las protestas que hacen los liberales y las discusiones que se producen.

El gobierno ha acordado, de conformidad con lo propuesto por la junta central y anoche telegrafado al señor ministro de la Gobernación al gobernador, comunicándole el acuerdo y ordenándole proponga el día oportuno para celebrarla.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto dictando las disposiciones oportunas para el más exacto cumplimiento de las leyes de 1 de junio de 1869 y 21 de diciembre de 1876 sobre cesiones de edificios y terrenos de propiedad del Estado.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el general de brigada D. Pedro Corné y Corné quede agregado al cuartel militar de S. M. la reina interin se restablece de la herida recibida en la acción librada en Cuba en 11 de febrero último.

MERCADOS DE VINOS

Francia.

En el importante mercado de Orléans se ha notado en la última semana alguna mayor animación y movimiento...

En París-Bercy las partidas de vinos exóticos afluyen en grandes cantidades; pero se asegura que la mayor parte de estas mercancías han sido compradas ya directamente en España.

El mercado sigue con poca ó ninguna variación; los precios se conservan, pero la animación en la transacción no aumenta.

Nuestros vinos se venden á los precios siguientes: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 á 14 grados, de 27 á 34 francos hectolitro...

lencias, de 10 á 12, de 225 á 255; Navarra, de 14 á 15, de 295 á 320; Cervera, de 11 á 12, de 290 á 260; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13, de 225 á 300. Todos la tonelada de 905 litros.

LA ÚLTIMA MODA



CUERPO DE COMIDA

El cuerpo-chaquetilla, de tafetán verde pradera, recubierto en la parte superior de un canesú de encaje rebordado, terminando en forma de chaleco. La espalda sin costura. El delantero abierto y redondeado en el bajo; faldoncito de un solo canelón en la cadera. La manga, de tafetán verde pradera, con un doble volante encima, plegado, de muselina de seda negra, se termina por un puño de encaje. Nudo mariposa, de cinta de raso negro, sobre el pecho. El borde inferior del cuerpo, así como el bajo de las mangas, van bordados de azabache negro.

CHARADA

La ilustre doña María de los todos, por costumbre suele dar albergue y lumbré á dos pobres cada día. A los cinco los admite simplemente por ser todo y su bondad de este modo de un sol á otro sol repite. Suele también dárles pan cuando son dos porcoseros, ó bien si son dos obreros que tres-cuarta-quinta están. Y no prima-dos-tres-cuarta tampoco á otros cualesquiera de pobreza verdadera, pues de hacer bien no se harta. Tercia-cuarta concluir diré que de agueste modo se juzga feliz, que es todo lo que se puede decir.

Solución á la anterior: MARJA.

IMPORTANTÍSIMO

A los que se suscriban durante el mes de abril á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por tres meses, les regalaremos un tomo, á elegir, de la lista que á continuación publicamos; tres tomos á los que se suscriban por seis meses, y seis á los que abonen un año.

LISTA DE OBRAS

Don Quijote de la Mancha, Cervantes. TOMOS, 4

La ilustre fregona, idem. 1 Camino de perfección, Santa Teresa de Jesús. 1 La perfecta casada, Fr. Luis de León. 1 El Lazarillo de Tormes, Hurtado de Mendoza. 1 Cuentos, Juan de Timoneda. 1 Cartas de sor María de Agreda, con un prólogo de D. Francisco Silveira. 1 Joyas dramáticas, Guillén de Castro. 1 La Biblia al alcance de los niños. 1 Aventuras de Robinson, Daniel Fo. 1 Cuentos de los hermanos Grimm. 1 Romances históricos, duque de Rivas. 2 Doloras, Camponator. 1 Sin nombre, Velella (D. Manuel Silveira). 1 Compendio de Gramática castellana, Andrés Bello. 1 Tratamiento del cólera, D. Julio Ulecia y Cardona. 1

Portugués, 26-87. Río Tinto, 468-00. Nortés, 101-00. Alicante, 168-00. Barcelona 9. 350 t. Interior, 71-85. Exterior, 72-55. Amortizable, 78-25. Cubas 1886, 82-12. Idem 1890, 69-75. Nortés, 00-00. EN EL CORRO Interior, fin corriente, 61-20, papel. AVISOS UTILES Impotencia pomada fortificante 4.ª plana ESPECTACULOS PARA EL DIA 10 REAL.-8 y 1/2.-F. 106 de abono.-T. 1.ª.-Crispino e la comare.-Pagnola. COMEDIA.-2 1/2.-7.ª de ab.-Una indigestion.-La familia Barloti. ZARZUELA.-8 1/2.-El domador de leones.-El baile de Luis Alonso.-De vuelta del Vivero.-Tortilla al roin.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 9

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Telegramas casa Propper y C.ª. Cierre oficial: Exterior, 61-18. Renta francesa, 101-22. Italiano, 88-26. Turco, 20-82.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 9

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Telegramas casa Propper y C.ª. Cierre oficial: Exterior, 61-18. Renta francesa, 101-22. Italiano, 88-26. Turco, 20-82.

APOLLO.—8 1/2.—Los africanistas.—El tambor de granaderos.—Las niñas desobedientes.—El coche correo. LARA.—8 1/2.—Serie 18.—T. 3.ª par.—La praviara.—Los señores.—(Segundo acto de la misma).—La noche de El Travador. ROMEA.—8 1/2.—El gran visir.—Los diablitos rojos.—Loreto-Frègoli.—La boda de los muñecos. TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—8.—Compañía acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog.—(Primer día de moda).—Toman parte los principales artistas de la compañía.—Seis magníficos caballos, presentados por Mr. Hugo Herzog. CIRCO DE COLON.—7.—No hay función. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tiro Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 83.)—Academia ciclista.—Lecciones de nuevo de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. TRUFA.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salón y panorámico.—Pim, pam, pum.—Los días festivos intermedios musicales por el notable cuarteto que dirige el maestro Moreno.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 80 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Piedad).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

Advertisement for 'JEROCILIFICO' featuring an illustration of a person and text describing the product's benefits for various ailments.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 10 DE ABRIL

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 10 Santos del 10 de abril: San Ezequiel, profeta, mártir; San Miguel de los Santos, conserje; San Macario, obispo; y los santos mártires Apolonio, presbítero; Torencio, soldado; y otros.

CULTOS PARA EL DIA 10 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y continúan las solemnidades en el Santísimo Sacramento, predicando en la misa solemne, á las diez y media, el señor González Reyes, y por la tarde el señor Remau.

REUNIONES La Asociación Nacional de Gimnástica proyecta un festival para el 18 del corriente, que á juzgar por los preparativos y el entusiasmo que reluce en sus socios, promete ser brillante.

Mañana viernes continuará en la Real Academia de Jurisprudencia la discusión de la obra del Sr. Comas acerca de la revisión del Código civil, haciendo uso de la palabra los Sres. Goicoechea y López González.

La cofradía de la Santa Fe, celebrará ejercicios de festsagrado el viernes 10, á las tres de la tarde, en la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José.

En cumplimiento de la ley y disposiciones vigentes queda expuesto al público, por término de quince días, el expediente instruido para llevar á cabo una transferencia de 20.000 pesetas al cap. 6.º, artículo 3.º del presupuesto en ejercicio, en la siguiente proporción: Del cap. 2.º, art. 3.º, «Equipo y vestuario de la guardia municipal», 17.000 pesetas.

SE ARRIENDAN En precio económico, dos espacios locales de buenas condiciones para almacén y sitio próximo á las estaciones de los ferrocarriles del Mediodía. Calle de Valencia, 26.

A los viniticutores Contra el agrio y ácido de los vinos, pedir prospecto, enviando sello único depositado, plaza Isabel II, número 15, 3.ª planta de D. A. del Rero.

VENTA.—Solares. Goya, Hermosilla, P. Vergara y Castelló. Hazón, Príncipe, 15, 3.ª planta.

SE AGILIAN sábanas españolas con coses con agua. Junio, 12 y 14.

FABRICA DE JABÓN y ordinario se vende ó traspasará, con todos sus enseres, en sitio céntrico. Barán razón, referencia Fortis, Puerta del Sol, 2, Madrid.

LAS SEÑORAS que quieren vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la CALLE DE BAILLEN, 15, en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.

RODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Directores, SEÑORES DE LÉPINE. «ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración SAUTERNES.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.ª. RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones, enclenques y delicadas; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET Basta mojar un pañuelo con este remedio y colocarlo debajo de la almohada al acostarse, para levantarse curado ó aliviado de todo resaca, catarro leve, gripe, trancazo y dengue.

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS y empresa funeraria de Rubio, Concepción Jerónima, número 2, teléfono 59.—Precios económicos.

LA SEÑORA Doña Carlota Pasarón de Ortega falleció el día 3 de abril de 1888.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.

BIARRITZ... TANGER... GIBRALTAR... BORDEAUX...

VENÉREO No existe ningún caso de esta cruel enfermedad al empleo de la Esencia antihumoral de Agastonia y Bouscoud. Por este motivo es la más económica de todas esta preciosísima medicina.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—Dosis pesetas franco.—Se remite por correo previendo el CARRANZA, 12, FARMACIA, MADRID.

SEGURO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LEONOR USELETI Y GARCÍA FALLECIÓ EL DIA 10 DE ABRIL DE 1894. R. I. P.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocadur especialísimo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Línea de Buenos Aires Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA Línea mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SEÑORAS D.ª CARMEN LA FUENTE Y ALONSO falleció el 4 de abril de 1888.

SEÑORA DOÑA MARGARITA IGLESIAS Y MARTIN FALLECIÓ EL DIA 27 DE MARZO DE 1896.

ALMONEDA MUEBLES CASA, hay piano y mesa billar. Relojes, 44, pra.

ALMONEDA MOBILIARIO COMPLETO por marcia. Cula, Infantes, 2, 12.

ALMONEDA Muebles por arrendamiento. Bola, 41 pl.

ALMONEDA SOLO POR 3 DIAS todos los muebles de una casa recién comprada. San Gregorio, 44, 4.ª derecha.

ALMONEDA PARA CASA LOS PADRES, San Bernardo, Jardines, 35, 2.ª.

DOLOR DE MUELAS LA LUNA SIN OPERACION CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia, 30, pl.

DINERO sobre muebles sin retirar, sueltos y otras garantías.—Colmito, 7, principal. De 10 á 1 y de 6 á 8.

PERDIDA en Carrera San Jerónimo de gahs con estuche. Mayor, 12, 3.ª, gratificación.

VENTA DE PARTE DE FINCA El día 30 de abril, á las doce, se celebrará la venta en subasta de varias participaciones dividivas de la casa calle de la Flor, núms. 18 y 20, por el tipo que con las condiciones del pliego que con las condiciones de pertenencia estarán de manifiesto en la notaría de D. Manuel de Lera, (calle de Calvario de la Barroca, 2, dup.), todos los días de 10 á 3.

ALMONEDA procedente de un título de Castilla. Salón dorado, comedor, roble, gabinetes, alambres, despacho, capilla, libros y billar. Lope de Vega, 26, horas, de 9 á 1 y de 3 á 6.

VENTA PORTESAMETARIA de magnífica quinta de utilidad y recreo en Ponzuelo de Alarcón. Detalles: Corredora Baja, 5, segundo.

IMSOMNIO, PESADILLA, & Curación y suelto tranquilo y reparador. Á beneficio del Anestésico Howard: 4 pesetas.—VALVERDE, 41, botica. Ya por correo.

HERNIAS (QUEBRADURAS) ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto). Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Poco después de la cura. Consulta gratis. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO, CALIBRETES, 13, frente á Gobernación y café Pombó.

EL LOUVRE La mejor casa de España para comprar selería 2.000.000 en ricas sedas para trajes de gran vestir á 3 pias. (valen 10), piel de seda para novias á 2, preciosas sedas negras brochadas y lisas á 3,50 sedas gran fantasía á 3,50 (valen 12), sedas para forros á 4 pias, 5.000 sedas velos toalla á 10 pias, 80.000 metros armures negras, todo lana, á 1,25, 60.000 duros en lanas alta novedad, colores divinos, á 0,95. ocasión de la quiebra de una gran fábrica vendemos 70.000 piezas holandesas retortas y segovianas para sábanas casi de balde, 80.000 piezas segoviana (24 varas) á 5 y 7 pias, 20.000 piezas retortas hilo puro á 4,50, 1.500 docenas medias negras sin costuras casi de balde, todas turcas á 6 pias, docena. Gran partida de celosias crochet para matrimonio á 4,75, 14.000 docenas pañuelos hilo, arenón, á precios increíbles. Cintas, periferias, vinos de Jerez y mil artículos más casi de balde. Mañana lunes empieza la gran venta de retales. Sección de ansteria. Los trajes de esta casa se distinguen por su elegante corte y esmerada confección, pues tenemos los más famosos bordadores de España. Trajes de americana, género de lana, á 25 pias; de raso género inglés á 8 duros (valen 16). Fracs, levitas Smoking y pardessus á precios extraordinarios.

EL LOUVRE. CABALLERO DE GRACIA, 10 Y 12, ENT.º DIGESTION ARTIFICIAL Se consigue tomando la Carne Líquida peptónica y peptonizada del Dr. Castell: la mejor en su clase hasta las hoy conocidas, como reductor y reparador y prescrita por eminentes médicos como restaurador en las convalecencias. Precio: 3-50 pesetas. Depósito general, D. Melchor García, Capellanes, 4, dup.ª, 1.ª planta; venta en las mejores farmacias.

CREPÉS Y CRETONAS color por colchas y colgaduras; crepés á peseta, y cretonas francesas á 4,50; colchas de piqué en blanco y color á precios baratos; colchas de malta y raso en carteras y grandes. Mantas de caja. Postas, 1.—BARON DE LA TORRE.—Espaneros, 2.

VINOS TINTOS DE SANTIAGO CAÑEDO, OLLAURI (RIOJA) Exposición de Burdeos de 1895. Botella de oro.—DEPOSITOS.—Bilbao.—A. Bujeta, Bailén, 23. Miguel Hermosilla, Bidebarrieta, 17. Berturen y Arruti, Estufa, 3. Gijón.—Viuda de Isidro Rodríguez, San Bernardo 16. Madrid.—Enrique Muñoz, Carrera de San Francisco, 9. Reus.—Saturio Mendarte, San Sebastián.—Lorenzo Arrillaga, Avenida de la Libertad, 20. Sevilla.—Willsam Merry, Palmales, 4.—Desear representantes: dirigirse á D. Pedro Lumbrales, por Baro á su cargo.

LA SEÑORITA D.ª ADELAI DA ARGOTA Y MONTAGNOL DE CAZILHAC descanó en el Señor el 28 de abril de 1896 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA MARGARITA IGLESIAS Y MARTIN FALLECIÓ EL DIA 27 DE MARZO DE 1896.

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolado hijo D. Antonio; sus hermanos doña Carmen, D. Enrique y doña Adela, (ausente), sobrinos, hermano político D. Manuel Gómez, primos y demás parientes y albacea testamentario.

Regnan á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 10 de los corrientes, á las diez de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, por cuyo favor les quedarán acredescidos.

Todas las misas que se celebren el domingo 12 del actual en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, sean aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. El duelo se despiste en la Iglesia.